

**INFORME DE GESTIÓN CUARTO PERIODO -2024**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA :** Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes – CCDNNA.

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Pendiente por registro y aprobación conforme las orientaciones enmarcadas en la Resolución 233 de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital” expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C..

**NORMAS:** Decreto 121 de 2012: “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes” proferido por la la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

**ASISTENTES :**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros )

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1.Gestión Pública	Alcaldía Mayor de Bogotá.	Alcalde mayor de Bogotá D.C	P	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Directora de DDHH	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
5.Desarrollo Económico.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesora de despacho	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	No participó	3
6. Educación.	Secretaría de Educación del Distrito.	Secretaria de Educación del Distrito	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
7. Salud.	Secretaría Distrital de Salud.	Secretario de Salud (E)	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4

8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Secretario de la Secretaría Distrital de Integración Social	S	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
9. Cultura, recreación y deporte.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
10. Movilidad.	Secretaría Distrital de Movilidad.	Jefe Oficina de Gestión Social	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	No participó	3
11. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat.	Subdirector de Participación y relaciones con la Comunidad.	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
12. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.	Delegada Subdirectora de Fortalecimiento	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
13. IDIPRON	Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud.	Director	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
14. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	Referente SNBF de ICBF	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	4
15. Veeduría	Veeduría Distrital.	Representante o Delegado Veeduría Distrital	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	No participó	3
16. Organización de la sociedad civil que asiste al CODIA.	Fundación Creciendo Unidos.	Representante Fundación	I	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	No participó	3

**SESIONES ORDINARIAS**  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
PROGRAMADAS:** 0/0

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/ No
	a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	Sí
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	Sí
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	Sí

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	13/06/2024	22/10/2024	19/11/2024	12/12/2024	Sí
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.					No
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>					
No aplica.					

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Durante el cuarto trimestre del 2024, se llevó a cabo la preparación logística y metodológica para la segunda, tercera y cuarta sesión del CCDNNA- Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes, debido a cruces de agenda distrital se canceló la tercera sesión que estaba programada para el día 02 de octubre del 2024, reprogramándose para el día 22 de octubre, la tercera se programo para le día 19 de noviembre en el marco del inicio de la semana del Cuidado y la cuarta sesión se realizó el 12 de diciembre.</p> <p>A partir del ejercicio técnico y metodológico adelantado durante el trimestre se planeó las sesiones dos, tres y cuarto, de acuerdo con el Decreto 121 del 2012 para la vigencia 2024, a partir de los siguientes objetivos:</p> <p>Segunda sesión: Generar un espacio de participación para las niñas, los niños y los adolescentes consejeros, consejeras y los delegados y representantes de las entidades distritales, que promueva la reflexión y la acción en torno al cuidado del ambiente, la inclusión y la igualdad en respuesta y cumplimiento al plan de acción de la instancia.</p> <p>Tercera sesión: Generar un espacio participativo y seguro para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus experiencias, percepciones y conocimientos sobre los riesgos de la violencia sexual, en sus entornos familiares, el colegio y los contextos digitales, que promueva el compromiso institucional con el desarrollo integral y la protección de la niñez y la adolescencia en el Distrito.</p> <p>Cuarta sesión: Realizar un encuentro para el reconocimiento de la responsabilidad compartida hacia el cuidado animal que es una de las prioridades de las y los consejeros, entendiendo que es uno de los componentes del cuidado del ambiente, el cuidado mutuo y el fortalecimiento de entornos seguros. Lo anterior para que los participantes de la sesión se conecten de manera empática y responsable para la realización de acciones conjuntas en pro del</p>
---------------------------------------	---


	<p>bienestar animal. Adicionalmente, se realizará el balance de las acciones realizadas en el 2024 y propuestas para el 2025.</p> <p>De la misma manera se llevó a cabo los encuentros previos con las consejeras y los consejeros distritales el día 30 de septiembre, 18 de noviembre y 9 de diciembre del 2024 con las y los representantes de las localidades de la ciudad, con el fin de preparar y construir desde el tejido en red y a partir de los intereses y las voces de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Es importante anotar que cada uno de los Consejos Consultivos Distritales, realizó la respectiva acta manera consecutiva, donde se dan a conocer las fechas, acuerdos y compromisos que fueron establecidos en cada una de las sesiones realizadas.</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>De acuerdo con el Decreto 121 de 2012 y con las funciones propias de la instancia, la naturaleza del Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes lo convierte en una instancia fundamental en la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas para la ciudad; dicha naturaleza tiene implicaciones locales al replicar su funcionamiento en estos territorios.</p> <p>Lo anterior, permite el fortalecimiento del Consejo Distrital al recoger los saberes, miradas y particularidades de las diferentes localidades a través de las voces de las niñas, niños y adolescentes consejeros que hacen parte del mismo y que son visibilizadas cuando se llevan a cabo sus sesiones y se da cumplimiento a las funciones enunciadas a continuación.</p> <p>a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i></p> <p>Se llevará a cabo nuevamente proceso de convocatoria previa a las entidades conforme lo estipulado en el artículo 5 del Decreto 121 del 2012, por medio de correo electrónico enviando a las entidades, comunicación formal con puntos de la agenda respectiva y datos de fecha, lugar y hora de realización, por cada una de las sesiones realizadas en el cuarto trimestre.</p> <p>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus</i></p>

	<p><i>expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.</i></p> <p>Se lleva a cabo los Pre-encuentros, con consejeras y consejeros locales, de manera virtual uno por cada sesión programada, para escuchar y construir de manera conjunta las propuestas para el desarrollo metodológico de la segunda sesión.</p> <p>c. <i>Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.</i></p> <p>Se llevará a cabo al revisión de la agenda que se había proyectado para cada una de las sesiones porgramadas durante el cuarto trimestre del Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes – CCDNNA realizando las actualizaciones necesarias de acurdo con las indicaciones y observaciones recibidas, para el desarrollo de las sesiones, a saber:</p> <p>Día: 22 de octubre 2024  Lugar: Jardín Botánico  Hora: :1:00 p.m.-4:30 p.m.</p> <p>Tematicas abordadas: Contextualización de las categorías de cuidado del ambiente para el fortalecimiento e implementación de la iniciativa local.</p> <p>Experimentación con la naturaleza para la construcción de saberes y nuevas prácticas que permitan el interés por el cuidado y mejora del ambiente como compromiso ciudadano.</p> <p>Implementación de las acciones de respeto, inclusión e igualdad vinculadas al cuidado del ambiente como experiencia de auto cuidado y bienestar.</p> <p>Total de asitentes 67: 39 consejeros y consejeros delegados de los 20 consejos consultivos locales de niños, niñas y adolescentes y 28 representantes de entidades e invitados.</p> <p>Fecha: 19 de noviembre de 2024.  Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.  Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti_ Localidad de Barrios Unidos.</p>
--	---

	<p>Tematicas abordadas: Identificación desde la perspectiva de las niñas, niños y adolescentes los riesgos frente a las violencias, en particular la violencia sexual y propuestas de solución.</p> <p>Empoderar a las niñas, niños y adolescentes para la identificación de situaciones de riesgo que prevengan la violencia sexual en entornos familiares, escolares y digitales.</p> <p>Promoción del buen trato y el respeto en las interacciones en todos los entornos, bajo la premisa del cuidado mutuo.</p> <p>Fomentar la reflexión desde los sectores y la población adulta en el reconocimiento de la importancia de la prevención de las violencias, en particular la violencia sexual en entornos familiares, escolares y digitales.</p> <p>Total asitentes 72: 35 consejeros y consejeros delegados de los 20 consejos consultivos locales de niños, niñas y adolescentes y 37 adultos, representantes de entidades e invitados.</p> <p>Día: 12 de Diciembre 2024  Lugar: Escuela de Carabineros Parque Nacional (pendiente la dirección)  Hora: 10:00 a.m.- 12:00 m</p> <p>Temáticas abordadas: Sensibilización a los participantes sobre la importancia de proteger y respetar a los animales, promoviendo el reconocimiento de sus derechos, a través de un circuito de estaciones educativas, con la participación activa de las entidades: IDPYBA, la Policía y los consejeros.</p> <p>Identificación y reconocimieto de acciones de maltrato animal para implementar estrategias efectivas de prevención y atención, garantizando una respuesta oportuna.</p> <p>Coordinar acciones conjuntas, como campañas educativas e intervenciones locales, con la participación de las entidades responsables y las comunidades, para fortalecer el compromiso con el bienestar animal, alineando estos esfuerzos con los temas previamente abordados: cuidado del ambiente, creación de entornos seguros y promoción del buen trato.</p> <p>Balance de los logros alcanzados en 2024 y desarrollar propuestas concretas para 2025, con el fin de ajustar y mejorar las acciones y estrategias para el próximo año.</p>
--	--

	<p>Total de asistentes 76: 36 consejeros y consejeros delegados de los 20 consejos consultivos locales de niños, niñas y adolescentes y 40 respresnetntes de las entidades e invitados.</p> <p>d. <i>Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.</i></p> <p>Se realizó un ejercicio previo a las sesiones, encuentro con los consejeros y consejeras distritales, en donde se presento la agenda y se dio a conocer las temáticas a abordar y actividades a desarrollar, recibiendo retroalimentación por parte de los mismos, por cada una de las tres sesiones del Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes – CCDNNA, realizadas, agendas que se revisó y actualizó de acuerdo a los cambios o aportes, percepciones y sugerencias dadas por los consejeros y consejeras.</p> <p>e. <i>Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.</i></p> <p>Se proyectó dar continuidad al proceso de fortalecimiento de las iniciativas y propuestas para el desarrollo y ejecución de acciones desde la articulación con entidades locales y distritales en cumplimiento del Plan de Acción del CCDNNA – en la segunda tercera y cuarta sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
--	--

### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/A AAA	Icono	Decisión	Seguimiento
Cuarto Trimestre 12/12/2024		Dar respuesta efectiva a propuestas, inquietudes y sugerencias realizadas por los consejeros y consejeras, por medio del tendadero balance 2024, del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes, relacionadas con las categorías temáticas en las que se clasificaron las iniciativas de las 20 localidades.	Realizar seguimiento en las sesiones del CCDNNA – <i>Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes</i> , para su cumplimiento Primer trimestre 2025
	<b>Síntesis:</b> Desarrollo de las actividades de acuerdo con el Plan de Acción de la instancia Distrital que fue definido en la primera sesión del 2024.		



	<b>Síntesis:</b> Articulación local para el fortalecimiento de las iniciativas Locales.		
<b>Cuarto Trimestre</b> 19/11/2024		Se retomó la propuesta realizada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de realizar una visita a la central 123 donde se atienden las llamadas de emergencia y conocer las dinámicas de activación de rutas con sus grupos especiales teniendo en cuenta el centro de cómputo especializado.	Realizar seguimiento en la próxima sesión del CCDNNA – Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes, para su cumplimiento. Primer Trimestre del 2025
	<b>Síntesis:</b> Con el apoyo de la Secretaría Distrital de gobierno y de Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia programar la visita a la central 123 en el primer trimestre del 2025.		
<b>Cuarto Trimestre</b> 12/11/2024		Dar cumplimiento a las fechas programadas e informadas a los consejeros y consejeras, de manera que no haya cambios de último momento que sea motivo para que los consejeros y consejeras no puedan asistir.	Realizar seguimiento en las siguientes sesiones del CCDNNA – Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes, para su cumplimiento. Primer Trimestre del 2025
	<b>Síntesis:</b> Programar fecha y enviar convocatoria respectiva a los sectores distritales de la primera sesión del 2025, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 121 de 2012, para el cumplimiento y ejecución de las sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes – CCDNNA.		Realizar seguimiento en las siguientes sesiones del CCDNNA – Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes, para su cumplimiento. Primer Trimestre del 2025

**Firma de quien preside la instancia:**

**Nombre:** Carlos Fernando Galán  
**Cargo:** Alcalde Mayor de Bogotá  
**Entidad:** Alcaldía Mayor de Bogotá

**Nombre:** Natalia Martínez Pardo  
**Cargo:** Subdirectora para la Infancia (E)  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Integración Social

**Proyectó:** José Ricardo Rodríguez – Referente Técnico Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS.  
**Revisó:** Leila Lugo– Subdirección para la infancia.  
**Aprobó:** Natalia Martínez Pardo– Subdirectora para la Infancia (E) SDIS